

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de los interventores de la misma.

Los accionistas tienen a su disposición en la sede social la documentación correspondiente a los acuerdos sometidos a aprobación, así como la posibilidad de obtener una copia gratuita de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—Los Administradores solidarios, Manuel Soler Bohórquez y Leoncio Ramírez Alcaraz.—28.231.

SHIPSDAMN, S. L. (Sociedad escindida)

SHIPSDAMN, S. L.

MASURI XXI, S. L. (Sociedades beneficiarias de nueva creación)

Anuncio de escisión total

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta Universal de Shippedamn, S. L., celebrada el 10 de abril de 2007, aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación, Shippedamn, S. L. y Masuri XXI, S. L.

La escisión tomó como base el balance de escisión cerrado el 30 de noviembre de 2006 y se acordó conforme al proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, el 14 de marzo de 2007, considerándose realizadas a efectos contables las operaciones de la sociedad escindida por cuenta de las beneficiarias desde el 1 de enero de 2007.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión (artículo 242 de la ley de Sociedades Anónimas), así como el derecho de oposición de los acreedores a ejercitar en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio (artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Bilbao, 10 de abril de 2007.—María Minguito Borrillo, Administradora Solidaria.—28.504

2.ª 18-5-2007

SIDI HOTELES, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta mercantil a celebrar en el domicilio social, calle Vicente Raga, n.º 3, escalera 2-1.º B, de Valencia, el día 5 de junio de 2007, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente 6 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración y sus Consejeros-Delegados.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y Consejeros-Delegados, en su caso.

Tercero.—Modificación al artículo 34 de los Estatutos sociales relativo a las facultades del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente

durante el desarrollo de la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas, reconocido en los Estatutos sociales, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Viguera García.—32.469.

SIMI PARILLION, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, David Nogues Olcina.—30.359.

SINERGIA SOLUCIONES, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que habrá de celebrarse en Tres Cantos, día 25 de junio de 2007, a las 12:00 horas, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión social, aplicación del resultado y del informe de Auditores, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores, para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Los accionistas-partícipes tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a

las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de las cuentas de la sociedad.

Tres Cantos, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ignacio Matarranz Alvarez.—30.491.

SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S. A. (SATEC)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en la sede social, calle Cabo Naval, 10-3.º B 22007 Oviedo, en primera convocatoria y, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Parte ordinaria:

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, de la sociedad y las consolidadas de su grupo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio contable de la sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2006 y aprobación del resultado consolidado de dicho ejercicio.

Parte extraordinaria:

Cuarto.—Autorización al Consejo para adquirir derivativamente acciones propias.

Quinto.—Delegación para elevar a público.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Octavo.—Renovación del plan de retribución pluri-anual.

Noveno.—Cambio de domicilio social.

Decimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes sobre las mismas.

Oviedo, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Alberto Rodríguez-Ovejero Alonso.—32.403.

SISTEMAS FORMULARIOS IMPRESOS, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar si procede, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.006, cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Administrador Único.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que de-

ben ser sometidos a la aprobación de la junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

León, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, José María Riego Suárez.—28.780.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA DE ESPECTÁCULOS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en Pamplona, en las oficinas de la sociedad, avenida de San Ignacio, número 5, el próximo día 27 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del siguiente día 28 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y dejando sin efecto la autorización anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Zozaya Hernández.—30.409.

SOCIEDAD ANÓNIMA MASESA

El Administrador único de Sociedad Anónima Masesa, convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el local sito en Madrid, calle Velázquez, 12, planta baja, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2007, a las 18:00 horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006; censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Deliberación y adopción de acuerdos, en su caso, sobre la disolución de la sociedad y designación de Liquidadores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de

la Junta. El examen de la información señalada en el domicilio social podrá realizarse de lunes a viernes de 10.30 horas a 14 horas, y de 17 horas a 19 horas.

Asistencia de Notario: Se pone en conocimiento de los accionistas que el Administrador único, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir la presencia de un Notario para que asista a esta Junta general de accionistas y levante la correspondiente acta notarial de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Administrador único, Manuel Domínguez Limeres.—30.481.

SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA

(Sociedad absorbente)

TADEGSA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

(Sociedad absorbida)

Anuncio de acuerdo de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de «Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa» y de «Tadegsa, Sociedad Limitada Unipersonal», han acordado la fusión de las dos sociedades, resultante de la absorción de «Tadegsa, Sociedad Limitada Unipersonal» por «Sociedad Anónima Industrias Celulosa Aragonesa».

Los socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, a computar desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de las dos sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Ramón Alejandro Balet.—30.183.

2.ª 18-5-2007

SOCIEDAD AZUCARERA DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de abril de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Avenida de Andalucía, sin número, de Torre del Mar (Málaga), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; del Balance y de la Memoria del ejercicio 2006, así como la propuesta de Aplicación de Resultados y examen del Informe de Gestión correspondiente a 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega, o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o a examinarlos en el domicilio social.

Torre del Mar (Málaga), 4 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª del Carmen Reyes Bueno.—30.591.

SOCIEDAD DE CONSUMO ARRODI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general

El Consejo de Administración de Sociedad de Consumo Arrodi, Sociedad Anónima, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas, que habrá de celebrarse en los locales de la Agrupación Empresarial del Transporte por Carretera, sitos en Vitoria-Gasteiz, calle Vitoria, número 5, en primera convocatoria el día 22 de junio de 2007, a las diez treinta horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 23 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforma al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como resolver sobre la aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación, si procede, del Artículo 23.º (Retribución) de los Estatutos.

Quinto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. El examen de la información señalada podrá realizarse en el domicilio social los lunes, miércoles y viernes de nueve treinta a trece treinta horas, y los martes y jueves de dieciséis a dieciocho horas.

El derecho de asistencia a la Junta y el derecho de representación y voto se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Vitoria-Gasteiz, 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Severiano Araico Vadiello.—28.566.

SOCIEDAD ERSE, S. L.

Convocatoria Junta general

Se convoca Junta general de socios a celebrar en Barcelona, avenida Diagonal, 622, 1.º, el 19 de junio de 2007, a las 13 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Segundo.—Modificación de estatutos: previsión de retribución de administradores, artículo 11.

Tercero.—Determinación de la retribución de los administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Todo socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 6 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sevil i Ollé.—30.389.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE HUELVA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva, S.A., ha